

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA PENTAPERT C. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitres días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, en la oficina ubicada en la Ciudadela Alborada, Sexta etapa, manzana 616 villa 4, siendo las dieciséis horas, se instaló la Junta General Ordinaria de socios de la Compañía CONSULTORA PENTAPERT C. LTDA., con la participación de los socios: Ing. SALVADOR CRISANTO LOFFREDO AUTHEMAN, propietario de 80 participaciones; Ing. EDWIN EDUARDO MONCAYO ORDÓÑEZ, propietario de 20 participaciones; EDUARDO BENALCAZAR ZAVALA propietario de 240 participaciones; CARLOS MANUEL MEDINA AUTHEMAN propietario de 60 participaciones. - Suman: 400 participaciones, todas y cada una de un valor de un dólar Estadounidense US \$ 1.00 dando como resultado un capital social de cuatrocientos dólares estadounidenses \$ 400.00.- Preside la Junta General el señor Ing. Salvador Crisanto Loffredo Autheman y el Ec. Carlos Manuel Medina Autheman actúa como Secretario, quien verifica la existencia del quorum necesario para instalarse en Junta General Ordinaria. El Secretario informa que se encuentran presentes los socios que representan la totalidad del capital social de la compañía, que asciende a la suma de Cuatrocientos dólares estadounidenses. Se deja constancia que no ha sido necesario efectuar convocatoria formal, previa a la celebración de esta Junta por cuanto los asistentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General de Socios para tratar el tema único del orden del día, que es el aprobar los estados financieros correspondiente al período del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016, preparado por Orellana Zambrano Olga Esperanza con Licencia Profesional de Contador Bachiller Autorizado, incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Conciliación de los Estados Financieros NIFF. Adjuntando además la Nómina de Socios, La nómina de Directivos, el Informe del Gerente, el Registro Único de Contribuyentes y la presente acta.

Luego de una breve deliberación la Junta Ordinaria se aprueba por unanimidad los estados financieros del año 2016.

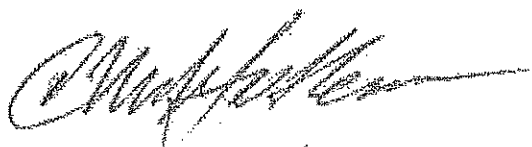
Se autoriza al Gerente General certificar esta acta, presentar la información financiera correspondiente al ejercicio económico del 2016 a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

No habiendo otro punto que tratar se concedió un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se le dio lectura en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes quienes en señal de aceptación la suscriben,

Salvador Crisanto Loffredo Autheman, Socio-Presidente de la Sesión. Edwin Eduardo Moncayo Ordóñez, Socio, Eduardo Johnny Benalcázar Zavala, Socio. Carlos Manuel Medina Autheman, Socio-Secretario de la Sesión. CERTIFICO:

QUE ESTA ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.-

Guayaquil, 23 de marzo de 2017



EC. CARLOS MANUEL MEDINA AUTHEMAN
SOCIO-SECRETARIO DE LA SESIÓN